

# LOS DERECHOS AL DESCUBIERTO

## LOS DERECHOS HUMANOS Y EL AUGE DE LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS EN TODO EL MUNDO PARTE 2

### UNA GUÍA EDUCATIVA SOBRE DERECHOS HUMANOS

Esta guía está dirigida a cualquier persona que quiera entender el modo en que las tácticas del poder autoritario pueden silenciar, dividir o ejercer control. No trata sobre qué filiación política o sistema de gobierno es mejor. Intenta entender cómo se emplean políticamente el miedo y la división, cómo se manipulan los discursos para justificar prácticas autoritarias y cómo podemos empezar a cuestionar los sistemas y los relatos que facilitan el aumento de la injusticia.

## OPOSICIÓN A LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

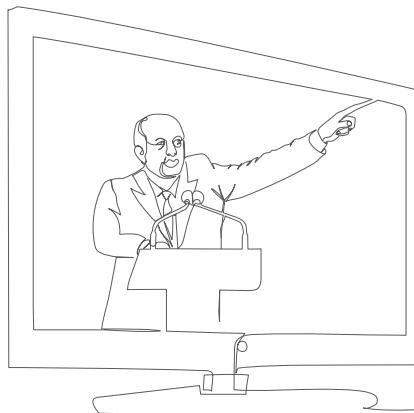
### INTRODUCCIÓN

En *Los derechos al descuberto: Los derechos humanos y el auge de las prácticas autoritarias en todo el mundo, Parte 1*,<sup>1</sup> vimos cómo las prácticas autoritarias funcionan como herramientas para concentrar poder, eludir la rendición de cuentas y erosionar derechos. Analizamos el poder de los relatos basados en el miedo que ponen en el punto de mira a determinados grupos, justifican la represión, restringen libertades y acallan la disidencia.

En esta segunda parte, examinaremos con más detenimiento las señales y las tácticas empleadas por quienes tratan de aplicar prácticas autoritarias para suprimir nuestro espacio colectivo y que no podamos alzar la voz, organizarnos, oponer resistencia y moldear las sociedades en las que vivimos. Veremos ejemplos de todo el mundo que muestran cómo gobiernos y poderosos grupos restringen libertades y atacan a quienes se atreven a cuestionarlos. Estas prácticas autoritarias se manifiestan de varias formas y en distintos contextos, pero los patrones son sorprendentemente similares.

Sin embargo, esta no es sólo una historia de represión. En todo el mundo, la gente está oponiendo resistencia, cuestionando y transformando los sistemas que han fallado a tantas personas, para hacer valer nuestros derechos. Con iniciativas que van desde pequeños actos de cuidado y solidaridad hasta movimientos en gran escala, hay personas y comunidades que están hallando maneras creativas y valientes de exigir justicia y defender los derechos humanos, la dignidad y la igualdad.

Al aprender a reconocer las prácticas autoritarias, podemos ver más claramente cómo funciona el poder y cómo podemos cuestionarlo. Analizar las maneras en que la gente defiende los derechos humanos, combate los abusos y crea espacio para la libertad nos recuerda que los derechos humanos no son sólo principios abstractos o textos jurídicos, son una responsabilidad compartida y una llamada a la acción.



# PRÁCTICAS AUTORITARIAS: SEÑALES DE ALARMA DE REDUCCIÓN DEL ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Cuando pensamos en violaciones sistemáticas de derechos humanos, a menudo vienen a nuestra mente casos emblemáticos. Podemos pensar en países con conflictos activos, con un gobierno militar o tiránico, pero la erosión de los derechos humanos no siempre la anuncian sirenas o tanques. Puede comenzar de manera sutil, con un susurro, tal vez con una advertencia: “*No deberías decir eso*”. Después, se tergiversa un titular. Se declara ilegal una protesta pacífica. Se prohíbe un libro infantil en las librerías. Se detiene a un periodista. Se raptá a una persona en la calle y se la deporta ilícitamente, sin una orden judicial y sin que su familia o amistades sepan dónde está. Y, de repente, el espacio en el que la gente piensa, habla, actúa y se expresa libremente empieza a reducirse.

En las sociedades libres y justas se controla al poder mediante **el Estado de derecho, la rendición de cuentas y la participación pública**, que a menudo se conocen como los “pilares” de una sociedad libre. Esos principios son cruciales. Implican que nadie, ni siquiera quienes ocupan el gobierno, está por encima de la ley. Esto requiere que los tribunales sean justos e independientes y que

la policía y las fuerzas armadas respeten la ley. Significa que la gente tiene derecho a protestar pacíficamente, a organizarse y a hablar libremente, y también que a los gobiernos se los puede cuestionar y hacer rendir cuentas sin temor a sufrir represalias.

Sin embargo, cuando los dirigentes políticos se niegan a ser cuestionados, cuando ignoran o socavan esos principios, empiezan a agrietar esos pilares. Ahí es cuando se erosiona la libertad y se siembran las semillas de la represión.



## DEFINICIÓN: ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

**El espacio de la sociedad civil** es la habitación compartida en la que nos expresamos, nos organizamos, protestamos y contribuimos a conformar nuestras sociedades. Incluye de todo, desde marchas en la calle y reuniones comunitarias hasta la capacidad de formar sindicatos, realizar periodismo independiente y participar en organizaciones de la sociedad civil y en campañas lideradas por jóvenes.

**La reducción del espacio de la sociedad civil** ocurre cuando los gobiernos empiezan a cerrar ese espacio y a limitar la participación pública, por ejemplo prohibiendo protestas, espiando a la población, censurando los medios de comunicación y restringiendo las voces críticas. Eso no está sucediendo sólo en regímenes muy represivos. Está pasando cada vez más en todo el mundo, incluso en países con elecciones periódicas, Parlamento e instituciones formales. Hablamos de **prácticas autoritarias** cuando los gobiernos y otros actores con poder emplean determinadas tácticas para que la gente deje de alzar la voz, para limitar el espacio de la sociedad civil, consolidar el poder, debilitar o socavar el Estado de derecho y violar derechos humanos.

# PRÁCTICAS AUTORITARIAS: SEÑALES DE ALARMA DE REDUCCIÓN DEL ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Las tácticas autoritarias no siempre se declaran como tales. Pueden disfrazarse de medidas de “seguridad nacional”, “orden público” o “protección de los valores tradicionales”. A menudo, la llamada a la “unidad” va acompañada de intentos de borrar identidades culturales o eliminar iniciativas que promueven la diversidad, la igualdad y la inclusión. Rara vez dicen: “vamos a restringir tus derechos”. Pero los patrones son reconocibles. Te tienes que fijar en lo siguiente:

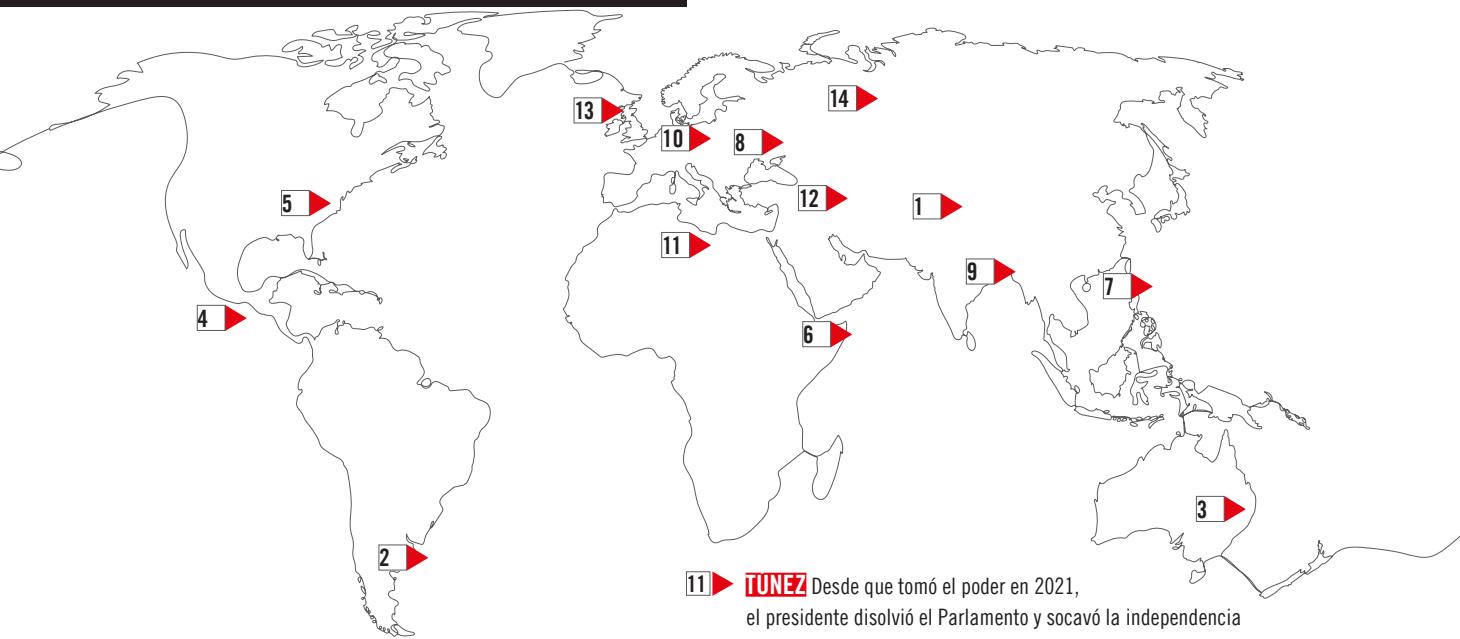
- ▶ Legislación sobre el estado de excepción que no se emplea para proteger a la población, sino para tener más control. Parlamentos silenciados o eludidos. Estados de excepción que no terminan nunca. Medidas concebidas para momentos de crisis que se convierten en herramientas de control permanente.
- ▶ Modificaciones de la Constitución para socavar la separación de poderes. Adopción de leyes para silenciar a la sociedad civil o manipulación de legislación con el propósito de imponer objetivos políticos.
- ▶ Tribunales copados por aliados políticos, que debilitan la independencia, la justicia y la rendición de cuentas.
- ▶ Militarización de la policía. Uso de vehículos blindados y equipos antidisturbios contra personas que se manifiestan pacíficamente o comunidades de color u otras comunidades marginadas.
- ▶ Vigilancia sin supervisión. Personas sometidas a vigilancia por sus creencias, identidades u opiniones en Internet.
- ▶ Criminalización del pensamiento crítico y la disidencia. Docentes, estudiantes, periodistas, artistas y defensores y defensoras de los derechos humanos sancionados o detenidos por alzar la voz o por ofrecer perspectivas diferentes del discurso dominante.
- ▶ Campañas de difamación y desinformación. Las autoridades controlan los canales de información y reformulan los discursos públicos para retratar como amenaza a las personas críticas, las personas migrantes o las minorías. A esto también se lo conoce como “demonización”. Pueden calificarlas de “inmorales”, “amenazas para la nación”, “antipatrióticas” o “agentes extranjeros” para justificar la represión y silenciar a la oposición. Amplifican estos relatos a través de campañas de desinformación para generar confusión, obtener apoyo para sus políticas y difamar a quienes las critican.

No es necesario que suceda todo esto para preocuparte. Uno solo de estos hechos, o una lenta acumulación de algunos de ellos, es motivo suficiente para estar alerta.

# PRÁCTICAS AUTORITARIAS: SEÑALES DE ALARMA DE REDUCCIÓN DEL ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Examinemos algunos patrones globales de intensificación de prácticas autoritarias en países que desde 1948 se han comprometido a respetar la Declaración Universal de Derechos Humanos:

- 1 ► **AFGANISTAN** Los talibanes han impuesto severas restricciones a las mujeres y las niñas, excluyéndolas totalmente de la vida pública y limitando en la práctica todos los aspectos de su vida.<sup>2</sup>
- 2 ► **ARGENTINA** Los altísimos niveles de inflación y el aumento de la pobreza provocaron manifestaciones de pensionistas en las calles, pero la policía usó fuerza excesiva, como gas lacrimógeno, balas de goma y cañones de agua en concentraciones pacíficas, causó lesiones a personas ancianas y arrestó a menores de edad.<sup>3</sup>
- 3 ► **AUSTRALIA** Varios estados aprobaron leyes contra las protestas, que imponen multas de hasta 50.000 dólares australianos a los manifestantes "conflictivos", y autorizaron posibles penas de cárcel de hasta dos años.<sup>4</sup>
- 4 ► **EL SALVADOR** El prolongado estado de emergencia "contra las bandas delictivas" afianzó las detenciones arbitrarias masivas, la tortura y las condiciones de reclusión inhumanas, institucionalizando la represión y erosionando el Estado de derecho.<sup>5</sup>
- 5 ► **ESTADOS UNIDOS** Se prohíben libros, se restringen ilícitamente protestas, se desmantelan sistemas educativos y se deporta sin el debido proceso a nacionales y migrantes a centros de encarcelamiento masivo en El Salvador.<sup>6</sup>
- 6 ► **ETIOPIA** De manera reiterada, las autoridades cerraron Internet y restringieron las comunicaciones telefónicas, arrestaron arbitrariamente a periodistas y manifestantes pacíficos, y suspendieron la actividad de destacadas organizaciones de derechos humanos en el contexto de un conflicto armado interno.<sup>7</sup>
- 7 ► **HONG KONG** El gobierno empleó la legislación sobre seguridad nacional para criminalizar y actuar contra personas y someterlas a largos períodos de detención.<sup>8</sup>

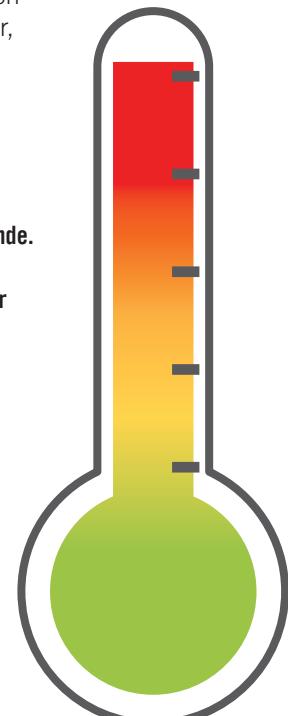


- 8 ► **HUNGRÍA** La ley contra el Orgullo, aprobada de forma precipitada, amplió el control del Estado sobre las reuniones públicas y la libertad de expresión, lo que permitió a las autoridades prohibir las marchas del Orgullo, criminalizar la visibilidad de las personas LGBTI, desplegar herramientas de vigilancia y utilizar la retórica sobre la "protección de la infancia" para justificar la discriminación y reprimir la disidencia.<sup>9</sup>
- 9 ► **INDIA** La Ley de Reforma de la Ley de Nacionalidad se empleó como arma contra la población minoritaria musulmana.<sup>10</sup> Las autoridades reprimieron la libertad de expresión y de reunión pacífica e impidieron la celebración de protestas estudiantiles contra dicha ley.<sup>11</sup>
- 10 ► **PAÍSES BAJOS** Manifestantes pacíficos fueron objeto de hostigamiento por parte de la policía en intimidatorias visitas sin previo aviso en sus domicilios, donde fueron interrogados sobre su participación en protestas pacíficas o sus publicaciones en redes sociales.<sup>12</sup>
- 11 ► **TÚNEZ** Desde que tomó el poder en 2021, el presidente disolvió el Parlamento y socavó la independencia judicial, permitiendo la detención arbitraria, los procesamientos por motivos políticos y la represión generalizada de activistas, migrantes y miembros de la sociedad civil para consolidar su poder autoritario.<sup>13</sup>
- 12 ► **TURQUÍA** El gobierno reprimió varias protestas pacíficas, empleando fuerza excesiva y deteniendo arbitrariamente a manifestantes, entre los que figuraban 43 miembros del Movimiento Juvenil por una Palestina Libre y 169 personas que habían asistido a una marcha nocturna para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.<sup>14</sup>
- 13 ► **REINO UNIDO** Cientos de personas fueron arrestadas por protestar pacíficamente contra la prohibición de un grupo de acción directa propalestino al que se calificó de organización terrorista.<sup>15</sup>
- 14 ► **RUSIA** Se promulgó legislación que señalaba a ONG, periodistas, medios de comunicación y activistas como "agentes extranjeros" y les prohibía organizar actividades educativas o de sensibilización, silenciaba la disidencia y eliminaba controles y contrapesos a fin de erosionar la confianza pública y justificar la represión.<sup>16</sup>

# PRÁCTICAS AUTORITARIAS: SEÑALES DE ALARMA DE REDUCCIÓN DEL ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Como vemos, las prácticas autoritarias pueden adoptar distintas formas, pero comparten varias características comunes: menoscabo de los derechos humanos, desprecio del Estado de derecho y medidas para reducir el espacio de la sociedad civil y limitar las protestas pacíficas con la intención de afianzar el poder, eludir la rendición de cuentas y silenciar la disidencia.

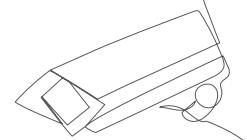
Dedica un momento a reflexionar sobre tu propio contexto y sobre si este tipo de prácticas ocurren, y dónde. ¿Cómo medirías la temperatura del espacio de la sociedad civil del lugar en el que vives?



## TERMÓMETRO DEL ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL<sup>17</sup>

¿Y si pudieras tomar la temperatura al espacio de la sociedad civil de tu país para ver cuál es su estado de salud? El termómetro del espacio de la sociedad civil (infra) no es una medición oficial, sino una herramienta simplificada concebida para ayudarnos a pensar de manera crítica sobre lo abierta o restringida que puede estar la vida cívica en distintas sociedades.

- **CERRADO:** El relato del Estado es el único permitido, los derechos están restringidos
- **CRÍTICO:** Protestas prohibidas, medios de comunicación controlados, grupos de la sociedad civil desmantelados
- **REDUCIDO:** Detención de voces críticas, campañas difamatorias, aumento de la vigilancia
- **SEÑALES DE ALARMA:** Aumento de las restricciones legales, comienzo de la intimidación, propagación de desinformación
- **APERTURA TOTAL:** Libertad de prensa, protestas sin represión, redes cívicas sólidas



## REFLEXIÓN PERSONAL:

- ¿Se te ocurren ejemplos de países para cada temperatura?
- ¿Dónde ubicarías a tu país o comunidad? ¿Por qué?
- ¿Te han sorprendido las señales de alarma y los ejemplos de países que se han dado hasta ahora? ¿Cómo te han hecho sentir?
- Pensando en tu país, ¿crees que con el tiempo el espacio de la sociedad civil se ha abierto o cerrado? ¿Qué factores han sido determinantes?
- ¿Y qué acciones podrías emprender tú o podría emprender tu comunidad para limitar o revertir las prácticas autoritarias?

Reconocer las prácticas autoritarias es el primer paso para oponer resistencia a ellas. Y aquí es donde entran los marcos de derechos humanos, no como ideas externas, sino como herramientas que la gente puede utilizar para oponerse a las prácticas autoritarias. Estos marcos proporcionan lenguaje, protección y poder a quienes defienden los derechos humanos. Los Estados tienen el deber primordial de respetar, proteger, realizar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos. Los derechos humanos no son opcionales y son universales.

# DERECHOS HUMANOS EN ACCIÓN: SOLIDARIDAD, RESISTENCIA Y PROTECCIÓN

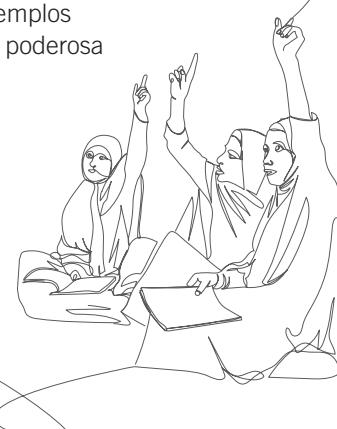
Cuando el poder se emplea para silenciar las voces críticas y restringir los derechos humanos, ¿cómo respondemos?

En una sociedad sana y libre, la ley actúa como escudo y protege tu derecho a expresarte, organizarte, protestar y conseguir justicia. Sin embargo, cuando quienes ostentan el poder empiezan a utilizar la ley como arma —poniendo en el punto de mira a las personas críticas, tergiversando las normas a fin de consolidar el poder y generando miedo— la población afronta nuevos riesgos. La aplicación selectiva de la legislación, la criminalización, la vigilancia, las represalias y la demonización pública se convierten en herramientas habituales para atacar a defensores y defensoras de los derechos humanos, activistas, periodistas, personas migrantes y refugiadas, de color y otras marginadas, y, de hecho, a cualquier persona a la que se perciba como una amenaza para los intereses de quienes tienen el poder. No obstante, incluso en esos momentos, **la gente ha demostrado que no se rinde: se adapta, se organiza y opone resistencia.** En todo el mundo

hay comunidades que han creado respuestas poderosas y no violentas a la reducción del espacio de la sociedad civil y a la erosión de la rendición de cuentas y de las libertades civiles, como la libertad de expresión, de reunión pacífica y de asociación.

Los derechos humanos no son sólo una protección, también sirven para llamar a la acción. La Declaración Universal de Derechos Humanos —desarrollada como respuesta directa a los gobiernos autoritarios— nos recuerda que los Estados tienen el deber de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos. Y cada persona y sector de la sociedad puede ayudar a promover y defender esos derechos y libertades.

Existen gran cantidad de herramientas que podemos utilizar para hacer frente al autoritarismo, así como ejemplos de la vida real de resistencia poderosa y no violenta. Piensa en:



## 1 ➤ AYUDA MUTUA Y SOLIDARIDAD COMUNITARIA

- ▷ Usa las redes locales para generar apoyo mutuo con alimentos, seguridad, cuidados e información.
- ▷ Apoya y protege a las personas que están siendo atacadas, con fondos para la defensa jurídica o grupos de respuesta rápida.
- ▷ Organiza boicots para oponer resistencia a la represión, la censura o a empresas implicadas en abusos contra los derechos humanos.

## 2 ➤ EDUCACIÓN, CULTURA Y CREATIVIDAD COMO FORMAS DE RESISTENCIA

- ▷ Educa a otras personas y sensibiliza para ayudar a construir una cultura universal de derechos humanos, empezando por tu propia comunidad.
- ▷ Utiliza el arte, la música, el humor, la sátira y la narración de historias para movilizar a la gente e impugnar ideas y mensajes nocivos.
- ▷ Organiza eventos culturales que celebren la diversidad y muestren resiliencia, incluso bajo presión.

# DERECHOS HUMANOS EN ACCIÓN: SOLIDARIDAD, RESISTENCIA Y PROTECCIÓN

## 3 ► HERRAMIENTAS DIGITALES Y ACTIVISMO ONLINE

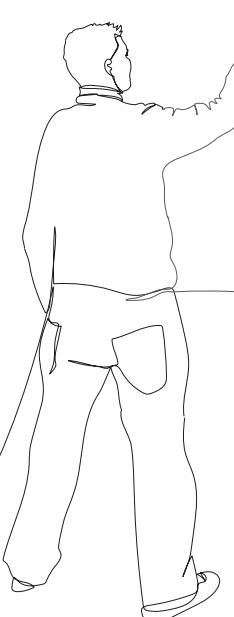
- ▷ Usa aplicaciones de mensajería encriptada y plataformas seguras para organizarse y movilizar de manera segura.
- ▷ Produce herramientas de fuente abierta para documentar abusos contra los derechos humanos y crear mapas de amenazas.
- ▷ Crea plataformas online para recopilar información, generar comunidad y eludir la censura.

## 4 ► LITIGIOS ESTRATÉGICOS Y DESOBEDIENCIA CIVIL

- ▷ Lleva a cabo campañas u organiza actos pacíficos de desobediencia civil para impugnar leyes o prácticas injustas y difundir soluciones basadas en derechos y mensajes basados en la esperanza.
- ▷ Practica el periodismo ciudadano haciendo fotografías y videos, o escribe informes para documentar abusos y llamar la atención sobre la injusticia.
- ▷ Lleva casos ante los tribunales, pide ayuda a organismos internacionales como las Naciones Unidas o tribunales regionales de derechos humanos.

Estas son sólo algunas de las maneras en las que todos nosotros y nosotras podemos contribuir a contrarrestar las prácticas autoritarias.

Está claro que no todas las acciones generan cambios inmediatos, pero alzar la voz cuando oigas que se está empleando un lenguaje de odio y contrario a los derechos abre la posibilidad del cambio.



***Lavarse las manos ante un conflicto entre los poderosos y los indefensos significa tomar partido a favor de los poderosos, no ser neutral.***

Paulo Freire

# DERECHOS HUMANOS EN ACCIÓN: SOLIDARIDAD, RESISTENCIA Y PROTECCIÓN

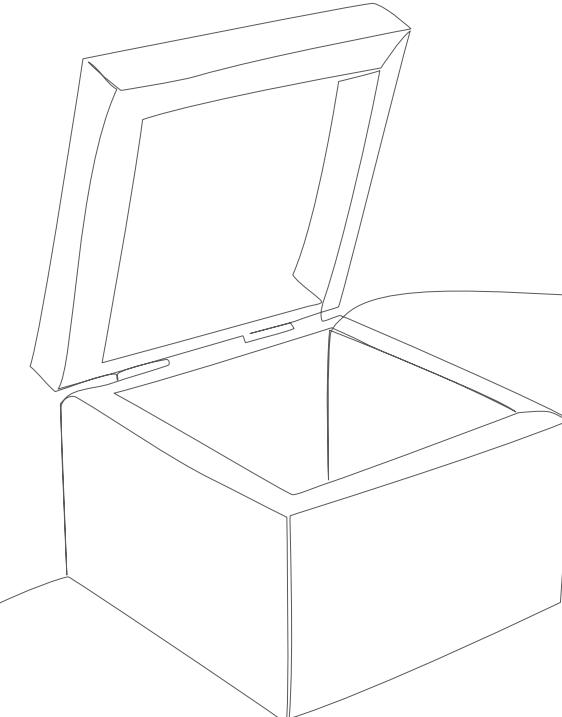
## LA CAJA DEL LEGADO

Imagina que te entregan una gran caja de madera con una etiqueta que dice “*El futuro*”. Tú no la pediste, pero ahí está. Pesada, con rasguños, transmitida de generación en generación. Abres la caja y está llena de instrucciones: “Habla así”, “No confíes en esas personas”, “El dinero es el éxito y el éxito es poder”, “Nadie se preocupa por ti salvo tú”. También hay algunas cosas bonitas. Historias de amor, sueños de justicia, símbolos de paz y canciones de solidaridad. Pero están enterradas debajo de carpetas con etiquetas como “colonialismo”, “beneficios” y “control”, y no puedes acceder a ellas.

Temas para debatir:

- ▷ ¿Qué ideas o sistemas has heredado y quieres conservar? ¿Qué partes de esa herencia deberían cuestionarse, reconsiderarse o desecharse?
- ▷ Ahora imagina que alguien te dice “*No puedes cambiar lo que hay dentro*”. Bueno, si es así, ¿quién decide lo que se queda y lo que se quita de la caja?
- ▷ Y cuando nos preguntamos quién toma las decisiones sobre el futuro, también tenemos que preguntarnos quién se beneficia y *a quién se está excluyendo, y también si hay personas a las que se les están negando sus derechos*.
- ▷ ¿Crees que tenemos algún poder para cuestionar y cambiar esas cosas de modo que todo el mundo pueda acceder a sus derechos humanos?

*Como titulares de derechos, todas las personas podemos moldear el mundo en el que vivimos.*

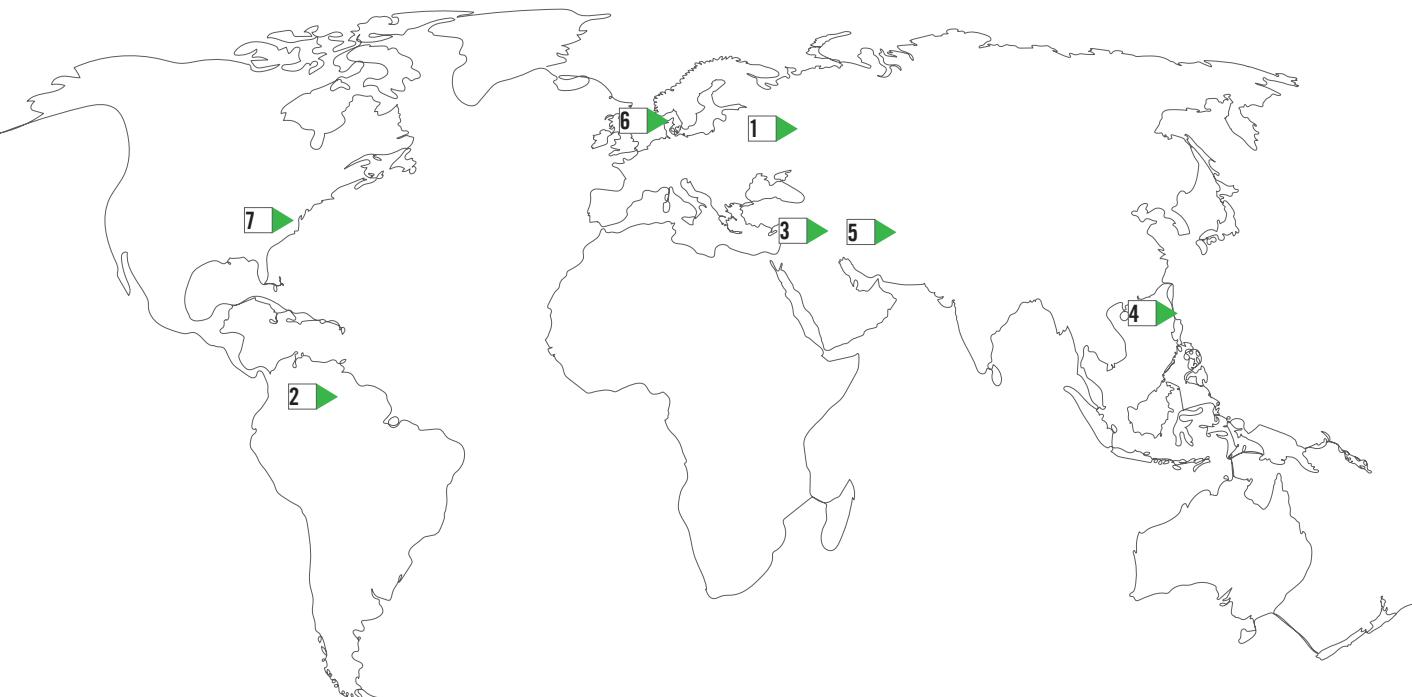


# DERECHOS HUMANOS EN ACCIÓN: SOLIDARIDAD, RESISTENCIA Y PROTECCIÓN

Aunque oponer resistencia a prácticas autoritarias nuevas o que vienen de lejos puede parecer casi imposible, las acciones personales, de grupos y de comunidades son fundamentales para salvaguardar los derechos humanos de todas las personas.

Éstos son algunos ejemplos de personas que se niegan a permanecer en silencio ante las medidas autoritarias y otras medidas contrarias a los derechos aplicadas por gobiernos o empresas poderosas de todo el mundo:

- 1 ► En **BIELORRUSIA**, grupos numerosos de mujeres vestidas de blanco formaron cadenas humanas para protestar contra los abusos policiales y la represión de manifestaciones.
- 2 ► En **COLOMBIA** se organizaron campañas de arte callejero contra la violencia policial.
- 3 ► Una iniciativa ciudadana **GLOBAL**, la Flotilla de la Libertad, intentó llevar ayuda y suministros por barco a Gaza, donde Israel ha estado bloqueando sistemáticamente cualquier tipo de ayuda humanitaria.
- 4 ► En **HONG KONG**, manifestantes en favor de la democracia usan Tinder, Pokémon Go o AirDrop para compartir mensajes anónimamente y romper el cortafuegos de China.



- 5 ► En **IRAN**, la gente apaga las luces y corea la consigna “mujeres, vida, libertad” en la oscuridad tras de las ventanas, en una protesta coordinada entre barrios como forma de resistencia simbólica y para evitar ser reconocida por las fuerzas de seguridad.
- 6 ► Activistas en **REINO UNIDO**, **DINAMARCA**, y **SUECIA** señalaron a empresas por continuar con el comercio energético con Rusia durante la guerra de Ucrania.
- 7 ► En **ESTADOS UNIDOS**, vecinos y vecinas gritaron los derechos que tienen las personas durante las redadas llevadas a cabo por agentes de inmigración y aduanas (ICE).

¿Recuerdas algunas formas de resistencia pacífica y defensa de los derechos humanos que hayas visto recientemente? ¿Y algunos ejemplos más históricos?

# DERECHOS HUMANOS EN ACCIÓN: SOLIDARIDAD, RESISTENCIA Y PROTECCIÓN

Aunque estas acciones son pacíficas, pueden conllevar riesgos, y a menudo lo hacen. Al emprender cualquier tipo de acción, es fundamental que evalúes los riesgos e investigues cuidadosamente cómo protegerte a ti y a otras personas, tanto en la vida real como en el mundo digital, y que conozcas tus derechos, incluso cuando te los niegan.<sup>18</sup>

Cuando los derechos están amenazados, es fácil sentirse impotente. Sin embargo, en todas partes hay personas que oponen resistencia y, por encima de fronteras e identidades, formamos parte de una historia global de valentía. Cuando nos protegemos mutuamente, cuando hacemos frente a la opresión, cuando seguimos formulando preguntas y cuestionando al poder, damos espacio a la libertad. Y eso es el poder popular.

Saber es el primer paso. Sentir, el siguiente. Actuar es lo que genera el cambio. Tanto si estás teniendo noticia de estos problemas por primera vez como si los vives a diario, tu papel importa. Habla, comparte, apoya, acude. En círculos reducidos o en campañas globales, la acción comienza cuando la gente decide mostrar su preocupación en voz alta. La lucha por los derechos humanos no es de otros. Es nuestra.

## LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO: CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE PROTECCIÓN

- ▷ Aprende sobre tus derechos (y enseña y comparte con otras personas).
- ▷ Usa aplicaciones de mensajería seguras (p. ej., Signal).
- ▷ Conoce tus contactos de emergencia.
- ▷ Nunca actúes en solitario si el riesgo es demasiado elevado.
- ▷ Protege la privacidad de los demás.
- ▷ Cuida tu salud mental y física.

# DERECHOS HUMANOS EN ACCIÓN: SOLIDARIDAD, RESISTENCIA Y PROTECCIÓN

## EJERCICIO DE AUTORREFLEXIÓN: ¿POR QUÉ ME IMPORTAN LOS DERECHOS HUMANOS?

¿Por qué te importan los derechos humanos personalmente? ¿En qué crees?

Dedíquemos un momento a reflexionar sobre nuestros valores, nuestras esperanzas para el futuro y el tipo de sociedad en la que queremos vivir. Completa las siguientes frases con tus propias palabras:

- ▶ **Me importan los derechos humanos, porque...** (Reflexiona sobre tus experiencias, tu comunidad, o un tema concreto que sea muy importante para ti)
- ▶ **Un derecho humano concreto que es importante para mí es...**
- ▶ **La sociedad en la que quiero vivir es una en la que...**
- ▶ **El Estado de derecho es importante porque...** (Piensa en la justicia, la igualdad, la rendición de cuentas y en qué sucede cuando el poder no está sometido a ningún control)
- ▶ **Una acción que puedo emprender para apoyar los derechos humanos es...**
- ▶ **Creo que el cambio empieza... (Dónde? Con qué?)**

Para lograr cambios no es necesario ser una persona experta en un ámbito concreto ni ocupar un cargo de liderazgo. Puedes empezar donde estás y con lo que tienes. En tu escuela, en tu familia, en tu chat grupal, en tu barrio. El cambio empieza cuando personas corrientes alzan la voz, se organizan, se protegen mutuamente e imaginan algo mejor. Los derechos humanos empiezan en lugares pequeños, y la esperanza, también.



# ENTONCES, ¿QUIÉN PUEDE DAR FORMA AL FUTURO?

En todo el mundo, de Rusia a Estados Unidos, de China a Reino Unido, de Venezuela a la República Democrática del Congo, de Israel a Myanmar, las prácticas autoritarias adoptan muchas formas. Sin embargo, lo que tienen en común es que su propósito es concentrar poder, socavar el Estado de derecho, eludir la rendición de cuentas, y el desprecio evidente de los derechos humanos, y la violación de éstos.

Aunque puede resultar difícil de creer, el cambio es posible. Las conquistas de derechos humanos logradas a lo largo de muchos decenios nos muestran que es posible, incluso en contextos en los que las prácticas y los discursos autoritarios parecen extenderse como un reguero de pólvora.

El primer paso para limitar y revertir las prácticas autoritarias (en todas sus formas) es reconocer los relatos que las alimentan. El siguiente es ser conscientes de que tenemos el poder de contribuir al cambio y a que se respeten los derechos humanos. Ese poder de impugnar y cambiar dichas prácticas es tanto individual como colectivo, como veremos a continuación: sé consciente para defender tus propios derechos y para defender de manera solidaria los derechos de los demás.

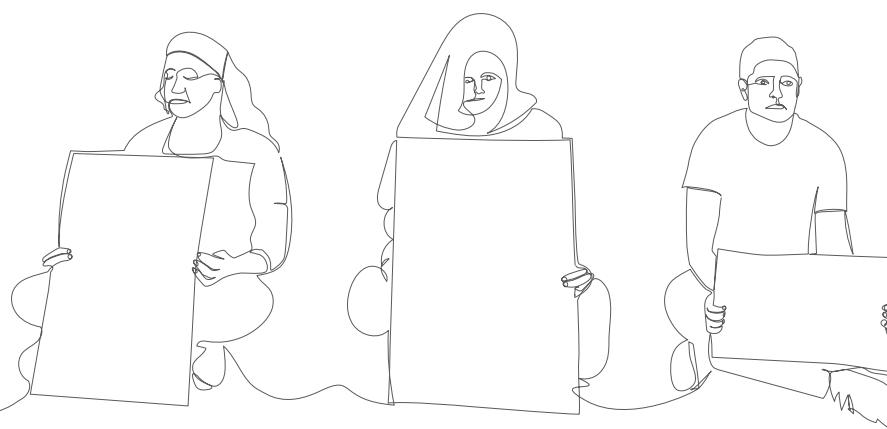
*La manera más común de que la gente ceda su poder es que piense que no tiene ninguno.*

Alice Walker

Es importante seguir aprendiendo, haciendo preguntas y formándose una opinión propia, sobre todo cuando la desinformación, la propaganda o los relatos sesgados se emplean para proteger los intereses de quienes ostentan el poder.

**Reflexionando sobre todo lo que hemos analizado, desde la reducción del espacio de la sociedad civil al Estado de derecho y la resistencia pacífica, ¿qué te ha llamado la atención? ¿Qué te ha hecho parar un momento y pensar, o ha despertado tu curiosidad?**

Tal vez tengas más preguntas que respuestas. No pasa nada. De hecho, así es como empieza el aprendizaje. La clave es no perder la curiosidad y buscar fuentes fiables y basadas en derechos para seguir ahondando en la cuestión.

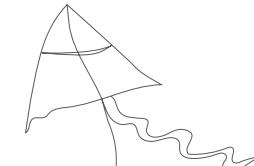


# ADOPTAR MEDIDAS ENCAMINADAS A CONTRARRESTAR LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS Y OPONER RESISTENCIA A ELLAS

Te animamos a que profundices. Aquí van algunas sugerencias para orientar tu reflexión. Algunas pueden requerir investigar un poco más:

1. ¿Puedes identificar discursos de miedo, represión y control que hayas oído en tu comunidad o en los medios de comunicación? ¿Cómo te afectaron a ti o a otras personas?<sup>19</sup>
2. Piensa en un momento en el que hayas oido a quienes están en el poder culpar a un grupo específico de un problema social más amplio (por ejemplo, la pobreza, la inseguridad o la escasez de vivienda). ¿Qué explicación alternativa se podría dar desde una perspectiva de derechos humanos?
3. La gente rechaza el miedo y la injusticia de varias maneras. ¿Qué formas puede adoptar la resistencia donde vives? ¿Quién o qué te inspira a actuar, alzar la voz o acudir?

4. ¿Cuándo has visto que una resistencia cotidiana genere un cambio? ¿Alguna vez has visto que pequeñas acciones, como alzar la voz, formular preguntas o ayudar a alguien a sentirse seguro, consigan un cambio?
5. ¿Qué crees que tiene que ver la frase “si le pasa a uno de nosotros, nos pasa a todos” con los temas que hemos analizado aquí o con los derechos humanos?
6. ¿Cuándo es el silencio una forma de seguridad y cuándo es una forma de complicidad? ¿Cómo podemos distinguirlo? ¿Qué solías considerar “normal” y ahora te parece una señal de alarma de reducción del espacio de la sociedad civil?



 **¿QUIERES SEGUIR APRENDIENDO?**

Puedes realizar cursos a tu propio ritmo sobre diversos temas de derechos humanos en la Academia de Amnistía, que ofrece desde cursos cortos de 15 minutos hasta otros más largos de varias horas. ¡Échales un vistazo!

<https://academy.amnesty.org/>

También puedes ver los cuestionarios interactivos de Kahoot aquí

<https://create.kahoot.it/course/f9e99fd2-623d-4980-acaf-8245c3a56598>



# NOTAS FINALES

1 Amnistía Internacional, *Los derechos al descuberto: Los derechos humanos y el auge de las prácticas autoritarias en todo el mundo Parte 1 – Desentrañar los relatos autoritarios de miedo, represión y control* (Índice: POL 32/0336/2025), 30 de septiembre de 2025, <https://www.amnesty.org/es/documents/pol32/0336/2025/es/>

2 Amnistía Internacional, “Death in Slow Motion: Women and Girls Under Taliban Rule”, 27 de julio de 2022, <https://www.amnesty.org/en/latest/research/2022/07/women-and-girls-under-taliban-rule-afghanistan/>; Amnistía Internacional, “Afganistán”, en *La situación de los derechos humanos en el mundo: abril de 2025* (op. cit.), <https://www.amnesty.org/es/location/asia-and-the-pacific/south-asia/afghanistan/>

3 Amnistía Internacional, “Argentina”, en *La situación de los derechos humanos en el mundo: abril de 2025* (op. cit.), <https://www.amnesty.org/es/location/americas/south-america/argentina/report-argentina/>

4 Amnistía Internacional, “Australia”, en *La situación de los derechos humanos en el mundo: abril de 2024* (Índice: POL 10/7200/2024), 23 de abril de 2024, <https://www.amnesty.org/es/documents/pol10/7200/2024/es/>

5 Amnistía Internacional, “El Salvador: Mil días de régimen de excepción, un modelo de ‘seguridad’ a costa de los derechos humanos”, 20 de diciembre de 2024, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/12/el-salvador-mil-dias-regimen-expcion-modelo-seguridad-a-costa-derechos-humanos/>

6 Amnistía Internacional, *Estados Unidos: Caos y残酷: 10 ataques combinados contra los derechos humanos: Revisión de los primeros 100 días del presidente Donald Trump en el cargo* (Índice: AMR 51/9313/2025), 30 de abril de 2025, <https://www.amnesty.org/es/documents/amr51/9313/2025/es/>

7 Amnistía Internacional, “Etiopía”, en *La situación de los derechos humanos en el mundo: abril de 2025* (op. cit.), <https://www.amnesty.org/es/location/africa/east-africa-the-horn-and-great-lakes/ethiopia/report-ethiopia/>

8 Amnistía Internacional, “Hong Kong: El análisis de la Ley de Seguridad Nacional demuestra que la inmensa mayoría de las detenciones son injustas”, 30 de junio de 2025, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/06/hong-kong-national-security-law-analysis-shows-vast-majority-unjustly-arrested/>

9 Amnistía Internacional, “Hungría: La entrada en vigor de la ley contra el Orgullo, pone en marcha un contraataque global”, 15 de abril de 2025, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/04/hungary-global-fight-back-begins-as-anti-pride-law-comes-into-effect/>

10 Amnistía Internacional, “India: Citizenship Amendment Act is a blow to Indian constitutional values and international standards”, 14 de marzo de 2024, <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2024/03/india-citizenship-amendment-act-is-a-blow-to-indian-constitutional-values-and-international-standards/>

11 Amnistía Internacional, *India: Weaponizing Counterterrorism: India's exploitation of terrorism financing assessments to target the civil society* (Índice: ASA 20/7222/2023), <https://www.amnesty.org/es/documents/asa20/7222/2023/en/>

12 Amnistía Internacional Países Bajos, “Onaangekondigde huisbezoeken bij demonstranten” [“Visitas sin previo aviso a domicilios de manifestantes”], 1 de junio de 2023, <https://www.amnesty.nl/wat-we-doen/demonstratierecht-in-nederland/onaangekondigde-huisbezoeken-bij-demonstranten>

13 Amnistía Internacional, *Tunisia: The abuse of pre-trial detention to silence political opponents, authorities targeting political opposition with vague pretrial detention laws* (Índice: MDE 30/7207/2023), 22 de septiembre de 2023, <https://www.amnesty.org/es/documents/mde30/7207/2023/en/>

14 Amnistía Internacional, “Turquía”, en *La situación de los derechos humanos en el mundo: abril de 2025* (op. cit.), <https://www.amnesty.org/es/location/europe-and-central-asia/western-central-and-south-eastern-europe/turkiye/report-turkiye/>

15 Amnistía Internacional Reino Unido, “UK: Arrests of Palestine Action protesters ‘deeply concerning’”, 9 de agosto de 2025, <https://www.amnesty.org.uk/press-releases/uk-arrests-palestine-action-protesters-deeply-concerning>

16 Amnistía Internacional, “Rusia”, en *La situación de los derechos humanos en el mundo: abril de 2025* (Índice: POL 10/8515/2025), 28 de abril de 2025, <https://www.amnesty.org/es/location/europe-and-central-asia/eastern-europe-and-central-asia/russia/report-russia/>

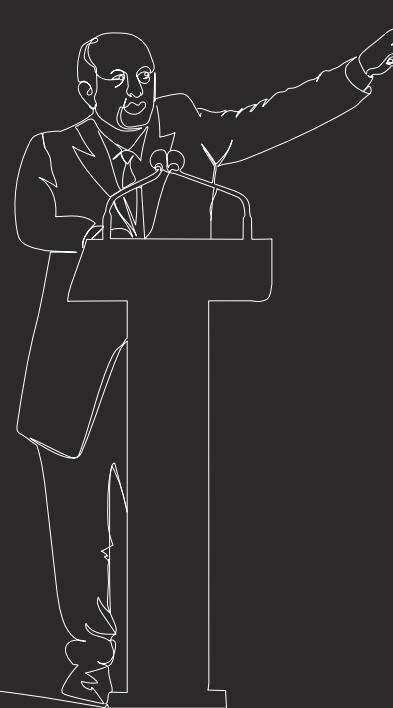
17 Ésta no es una herramienta oficial; se ha desarrollado para este recurso. Muchas organizaciones realizan el seguimiento del espacio de la sociedad civil. Por ejemplo, CIVICUS, “CIVICUS Monitor: Tracking Civic Space”, <https://monitor.civicus.org/data/>

18 Amnistía Internacional, *Carpeta de materiales sobre desobediencia civil: Guía sobre desobediencia civil* (Índice: ACT 10/7471/2024), 15 de febrero de 2024, <https://www.amnesty.org/es/documents/act10/7471/2024/es/>

19 Amnistía Internacional, *Resiliencia y autocuidado: Salvar al mundo y no morir en el intento (Volumen 2): Cuaderno de trabajo para activistas jóvenes* (Índice: ACT 10/3231/2020), 29 de enero de 2021, <https://www.amnesty.org/es/documents/act10/3231/2020/es/>

# **LOS DERECHOS AL DESCUBIERTO**

## LOS DERECHOS HUMANOS Y EL AUGE DE LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS EN TODO EL MUNDO



Índice AI: POL 32/0426/2025 Spanish  
Idioma original: Inglés  
[amnesty.org](https://www.amnesty.org)



Diseño y maquetación: Off Colour Design  
Apoyo editorial: Claire Mahon